



64774
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL QUITO



14062-3
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

08626

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-
Quito D.M., 19 ABR. 2017 -OF

Asunto: DELOFAMA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Señora
María Dolores Guevara Albuja
Presente.-

12.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-0619 de 15 de marzo de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de abril de 2016 y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidadora de la compañía DELOFAMA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN,

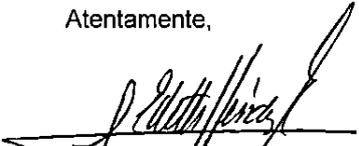
En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

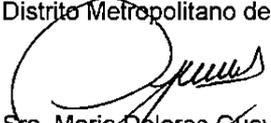
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


Abj. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 AGO. 2017


Sra. María Dolores Guevara Albuja
LIQUIDADORA
C.C. 170765301-2
Exp. 64774
Tr. 19432-0041-17
GAJ

12